

MAHÓN.

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## PARA LA ENSEÑANZA?...

Leopoldo Cano es un escritor que, para algunos es algo poeta; para otros, es grandísimo poeta, y para mí... también: es un poeta con la suma máxima de libre-pensamiento y con la cantidad mínima de poesía imaginables.

Vió la Alhambra de Granada, y la disparó una poesía, (vamos al decir) ensalzando á los moros y diciendo pestes de los españoles que les echaron: por decirlos contra los cristianos.

Pues, no sé si por lo mismo, ó por qué, aunque lo supongo, *El Buen Amigo* de Ciudadela, periódico para la enseñanza de niños y adultos, acaba de tener para con estos las buenas amistad y enseñanza de publicar unas quintillas del Sr. Cano, intituladas *El Tren y el Asno*. Véase cuánta enseñanza se contiene en ellas:

Mudo, grave, terco, hostil,  
marchaba un asno servil,...

Claro el asno debe ser *hostil* para ejercer de *servil*... en verso. O en ripio. Porque esos *hostiles* y *serviles* consonantes, lo mismo pueden ser asnos que malos copleiros.

Lo extraño, y lo único poético del parreado y de toda la composición es que el asno fuese *mudo*.

¡Cuidado si abundan los ruchos vocingleros, de la clase de libre-disparatadores!...

...marchaba el asno servil,  
de esos de á legua por hora,  
ante la locomotora  
de un tren de ferrocarril. (Brava marcha Monstruo que agitó el problema, [traería.] del progreso fiel emblema,...

¿Lo entienden Vdes?... Si? pues muchas gracias: sirvanse aclarar, para mi adulta enseñanza, los siguientes problemas:

1.º ¿Que es *el problema* ese, de Cano problema único, problema por antonomasia; que no es *un* problema, sino *el* problema?... Lo que quiere que sea el Autor, ya me lo figuro; pero explíquenmelo ustedes, y saldré de dudas y de problemas.

2.º Por más *monstruo* que uno sea, ¿cómo se las compone para agitar problemas, para comunicarles agitación?...

No se lo pregunten al Autor, porque tampoco lo sabe.

3.º El monstruo agitó el problema... ¿verdad?—Pues el Autor quiere decir lo contrario: que *el problema*, (que para Ca-

no es una especie de *deus ex machina*... de ferrocarril,) *agitó al monstruo*...

que avanzaba raudo y ciego,...

O más claro: que el monstruo no agitó, si no fué agitado por el problema.—¿No es así, señor Cano, digo, señor *Buen Amigo*?... Pues haberlo dicho; que la poesía no consiste en decir las cosas y los monstruos al revés.

Quedábamos en que la locomotora, que marchaba tras el asno servil, es monstruo agitado por el problema, (no sabemos, cual,) y fiel emblema del progreso.

De la musa del Sr. Cano, vamos; ya habrán reparado ustedes que es una musa monstruosa la suya.

Es decir que el progreso es *monstruo agitado y ciego*, que es lo que no quería demostrar el Autor.

—¡Paso!—gritaba el coloso,...

y el burro, sin hacer caso,  
proseguía *al mismo paso*...

Naturalmente; *al paso* al cual le llamaba el coloso. ¡Vaya si le hacía caso!... El burro *hostil*, como era *servil*, accedió á lo que ordenaba el monstruo.

¿Pero ustedes creen que la locomotora, ó el Cano, quería decir lo que dice?—Buenas y gordas: véase lo que quería decir,— y tampoco supo decirlo:

—¡Aparta!—¿No me conoces?

dijo la máquina á voces;  
y el bórico, con desden, (?)  
dió un rebuzno de ¡alto el tren!  
y le soltó un par de coces.

(Al rebuzno de ¡alto el tren!...)

¡Qué naturalidad, qué poesía y qué... burradas!...

Pero las buenas... enseñanzas son las últimas:

Mártir de la vil acción  
fué el soberbio garañón...

—Vamos,—dirá el niño ó el adulto lector,—el poeta está muy compasivo con el pobre asno, al cual califica de garañón y de mártir de la acción vil de la locomotora. Porque, vamos á ver, ¿quién ha de ser el *mártir*, aunque sea irrespetuosa comparación, sino el rucho?... ¿Cuya debe ser *la acción vil*, sino del aplastante monstruo agitado y ciego?...

Mártir de la vil acción  
fué el soberbio garañón;  
y siempre *ha de ocurrir* eso,  
cuando en el tren del progreso  
*de coces* la tradición.

¿Los niños y los adultos entienden la

gracia, la *cana* sintáxis... y las *coces*?... ¡Vaya si las entenderán, los que sepan leer... entre renglones.

Saben que *el progreso*, representado por *el problema* y por *el tren*, para el Sr. Cano, es el libre pensamiento; en modernista, el anticlericalismo. Y saben que, para los señores Cano y demás Buenos Amigos, la tradición es el catolicismo.

Y además saben... otras cosas, que no caben ya en este artículo.

FRANCISCO.

s. Cristóbal de Menorca, 23 Octubre 1904.

## ACTUALIDADES

El reciente desafío perpetrado en Sevilla y que dió por resultado la muerte del Marqués de Pikmán, ha levantado mucha polvoreda y ha dado pié al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para decir en plena Cámara, *que no está satisfecho* de la conducta del Gobernador de Sevilla, quien, así parece, podía hacer algo más para impedir el lance. Allá se las compongan el Ministro y el Gobernador y aquellos á quienes aludió el mismo Sr. Ministro, que procuraron evadir sus providencias antes del lance y ahora tratan de defenderlo por todos los medios. Estas son cosas que á los periodistas no nos pertenecen, al menos directamente. La Autoridad debe de depurar responsabilidades.

Lo que si importa á la prensa católica, es dejar bien sentada la doctrina de la Iglesia sobre el duelo, máxime cuando no faltan periódicos, que se han permitido escribir y copiar disparates sobre este asunto.

Y porque se ha traído de aquí para allá la disposición del dignísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, quien, cumpliendo lo ordenado por los Sagrados Cánones, denegó la sepultura eclesiástica al desgraciado duelante, y probando una vez más su integridad de carácter, mandó con las formalidades de costumbre, que el cadáver depositado en el panteón de familia, fuese enterrado fuera de lugar sagrado, lo cual ha hecho que pusiesen su grito en el cielo los anticlericales de todos grados y matices; por ésto, hemos creído conveniente trasladar á las columnas de EL VIGÍA, los textos condenatorios del duelo, donde constan las disposiciones y penas canónicas que ha establecido la Iglesia; contra los que se batien en desafío.



El Concilio Tridentino, en su sesión XXV, cap. 19, prohíbe el duelo, con estas terminantes palabras:

«Extermínese enteramente del mundo cristiano la detestable costumbre de los desafíos, introducida por artificio del demonio para lograr, á un mismo tiempo que la muerte sangrienta de los cuerpos, la perdición de las almas.

Queden excomulgados por el mismo hecho, el emperador, los reyes, los duques, príncipes, marqueses, condes y señores temporales, de cualquier nombre que sean, que concedieren en sus tierras campos para desafío entre cristianos....

Los que entraren en el desafío y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunión... y deban ser castigados, según los Sagrados Cánones, como homicidas; y si muriesen en el mismo desafío, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica. Las personas también que dieran consejo en la causa del desafío, tanto sobre el derecho como sobre el hecho ó persuadiesen á alguno á él, por cualquier motivo ó razón, así como os espectadores, queden excomulgados y en perpetua maldición, sin que obste privilegio ninguno ó mala costumbre aunque sea inmemorial.»

El Concilio de Trente está vigente en España, por R. C. de 12 de Julio de 1564.

Benedicto XIV en su Constitución *De testabilem* (10 Noviembre 1752) añade: «sin que obste para ser privados de sepultura eclesiástica, que antes de la muerte hayan dado señales ciertas de penitencia y hayan obtenido la absolución.»

Pío IX en la Bula *Apostolica Sedis* (12 Octubre de 1869) lanza excomunión reservada al Romano Pontífice, «á los que perpetran el duelo, ó los que lo provocan, los que lo aceptan, y los cómplices ó los que de cualquier modo le prestan obra y favor. Los que se han valido de industria para presenciarlo y los que le han permitido ó no han prohibido, en cuanto en ellos está, sean de cualquier dignidad aún la Real é Imperial.»

Ahora comparemos esta severa doctrina de la Iglesia, con las apologías de ciertos periódicos, que tratan de ensalzar, ó cohonestar, ó al menos excusar la bárbara costumbre del desafío, y dígasenos, si es ó no verdad, que el actual extravío de ideas, que padecemos, es debido á la mala prensa.

N.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 30.—☒ Santos Claudio, Alonso Rodríguez y Serapión.

Lunes, 31.—Santos Quintín y Urbano y Santa Lucía.

Martes, 1.º.—☒ LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Miércoles 2.—*La Commemoración de Todos los Fieles difuntos.*

## Cultos.

Domingo, 30.—☒ La Misa y oficio divino son de San Alfonso Rodríguez, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 23 después de Pentecostés y 1.º de Noviembre.

En la Catedral, la Misa mayor es con exposición del Santísimo, Homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En el Rosario, continua la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario, hoy predicará el M. Iltre. Sr. Lic. D. Salvador Castany, Dignidad de Chantre.

En la iglesia de San Francisco, los HH. Terciarios tendrán Misa de Comunión general á las siete de la mañana. A las diez Fiesta solemne dedicada á las Sagradas Llagas del Seráfico Padre y en sufragio de las almas de los HH. difuntos, predicando el Rdo. D. Sebastián Juan, Comisario de la Orden, el cual después de los Oficios dará la Bendición Papal. Por la tarde á las 2 y media, Rosario y terminación del Quinario, siendo luego admitidos á la Profesión los HH. que estando en las debidas condiciones lo soliciten.

En San Agustín, fiesta votiva á las 10 en honor de Nuestra Señora del Rosario, con sermón por el Rdo. D. Miguel Pons Barber, Pbro.

En Santa Clara, fiesta votiva á las 9 y media en honor de San Antonio de Padua predicando el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

En Nuestra Señora del Carmen, á las 10 fiesta votiva en honor del Patriarca San José en la que predicará el Rdo. D. José Franco, Pbro.

Lunes, 31.—La Misa y oficio divino son de los Santos Angeles de la guarda, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia de Todos los Santos.

Martes 1.º.—☒ La Misa y oficio divino son de LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS, con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

En la Catedral, San Francisco, San Agustín y Santa Clara por la tarde Vísperas y por la noche Maytines solemnes de Difunto y mañana Misa.

Miércoles, 2.—*Commemoración de Todos los Fieles difuntos.* La Misa y oficio divino son del 2.º día de la octava con rito semidoble color blanco.

En la Catedral, después de la Misa de Difuntos canto de los nueve Responsos.

### NOVENARIO DE ANIMAS EN LA CATEDRAL

Comenzará en la noche del día dos de Noviembre en la forma siguiente.

(Todos los días.) A las 5 y media de la mañana Misa rezada y meditada con responso final en el propio altar. Al toque de oración nocturna, Rosario de Animas, sermón, ejercicio, padre nuestros cantados por la capilla, con asistencia del clero parroquial y motete de despedida.

(Domingo día 6) Misa de Comunión á las 7 y media que celebrará el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan Torres y Ribas Obispo de la Diócesis, quien concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los ejercicios referidos.

A. M. D. G.

Ciudadela 28 Octubre de 1904.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

*El amor al trabajo.*

*Oracion cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asís.

» 15, Santa Teresa de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª El fruto de la Santa Misión en esta Diócesis.

2.ª Las escuelas católicas.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por tres asociadas difuntas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

*Reunión.*—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán reunión reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 4 y media de la tarde, en la Sacristía de la Iglesia de S. Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico», pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Se recomienda la asistencia.

*Pésame.*—Se lo enviamos de corazón á nuestro buen amigo y suscriptor D. Antonio Anglada, quien llora la muerte de sus dos hijos D. Francisco y D.ª Apolonia, arrebatados á su cariño en un mismo día, víctimas de aguda y terrible enfermedad.

En medio del inmenso dolor que debe afligir su corazón de padre, tiene de seguro el Sr. Anglada, el consuelo del recuerdo de las virtudes y buenos ejemplos de sus malogrados hijos, quienes podemos pensar habrán sido recibidos por el Señor en la mansión de los justos.

Dignense nuestros amados rogar por las almas de los difuntos, por si necesitan de sufragios, y pidan á Dios consuelo á su atribulada familia.

*Bien venido sea.*—En el vapor-correo del miércoles, llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro apreciable amigo, Rdo. D. Miguel Sureda, Pbro. Beneficiado Salmista de esta Santa Iglesia Catedral.

*Retraso.*—El que sufrió el vapor-correo en su viaje del miércoles último, fué debido á una intensa neblina que cubría el horizonte aquella madrugada.

*De la temporada.*—El vapor-correo del miércoles y el pallebat de esta matrícula «Paquete» fueron portadores, en sus últimos viajes, de un buen número de cerdos cebados, procedentes de Mallorca, para el consumo de esta población.

## Menorca

*Mahón.*—El día 14 del actual por la noche se verificó en las Casas Consistoriales una reunión de accionistas de la «Industrial Mahonesa» encaminada á estudiar los medios para que en plazo breve puedan reanudarse los trabajos en dicho establecimiento.

—El día 17 del actual ingresaron en el cuarto de detenidos, siete vecinos de esta ciudad.



dad que en una taberna faltaron á lo ordenado por esta Delegación del Gobierno.

—Se ha encargado de las clases de Matemáticas del Instituto general y técnico de esta ciudad, el catedrático numerario D. Enrique Rodríguez y Durán llegado poco há de Sevilla.

—El día 17 del actual fué denunciado un barbero, por habersele hallado el día anterior, domingo, trabajando después de la hora fijada en la ley del descanso Dominical.

—El Ayuntamiento de esta ciudad, en una de sus sesiones quedó enterado de una comunicación del Sr. Director de la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» en la que participa que el vapor «Nuevo Mahónés» será sustituido por otro cuyo tonelaje le permita operar en Ciudadela si el Gobierno resuelve favorablemente la petición que hicieron los Alcaldes de la isla á S. M. para que sea modificado el servicio de correos marítimos; y que tan luego esté listo de la reparación que está sufriendo en Barcelona el «Isla de Menorca» será este vapor puesto en línea.

El Ayuntamiento acordó interesar de la Marítima que la Comisión nombrada en 27 Mayo último pase á Madrid para gestionar la favorable reducción de la instancia que los Ayuntamientos entregados á S. M. el Rey pidiendo el aumento de una comunicación semanal entre esta isla y la península.

—El día 15 del actual D. Juan T. Vidal tomó posesión del cargo de Consul de la República de Cuba en esta plaza.

—Ha sido multado en diez pesetas un tahonero por vender panes faltos de peso.

—También ha sido multada en diez pesetas una expendedora de leche aguada.

**Mercadal.**—El domingo 16 del actual terminó en este pueblo la Santa Misión.

En la misa de comunión se acercaron á recibir el pan de los ángeles 363 personas de ambos sexos.

Por la tarde se erigió en lo alto del monte del predio *Rafulet*, una Santa Cruz de grandes dimensiones.

Cerraba la procesión la banda de Ferrerías.

**San Luis.**—Por esta Audiencia Territorial ha sido nombrado Juez Municipal suplente de este pueblo para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905 D. Antonio Sintas Mercadal.

## Mallorca

**Palma.**—En la Casa Consistorial se reunieron los presidentes de las distintas comisiones del Ayuntamiento para enterarse de la liquidación de las cuentas de las últimas ferias y fiestas.

Se dió cuenta de dicha liquidación, de la que resulta que el déficit de las ferias y fiestas de este año asciende, aproximadamente, á 46.000 pesetas.

—Ha fallecido en el Convento de Agustinos Fr. Santiago Cuñado, Hermano agustino.

—Han visitado esta capital 85 *touristas* ingleses.

—El «Orfeo Mallorquín» ha obsequiado con una velada al notable pianista y compositor mallorquín D. Miquel Capllouch.

—El señor Gobernador civil ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Lluchmayor, con la construcción de las obras de reforma del cauce del torrente denominado de *Son Mario*.

—El Gobernador civil ha publicado esta circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la vigente Ley de caza, se previene á los dueños ó arrendatarios palomares, que deben tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre para evitar los daños que puedan ocasionar las palomas en la sembradura.»

—A causa de la falta de trabajo aumenta de un modo extraordinario la emigración en algunos pueblos de esta isla. De Manacor y Felanitx parten para América grupos de obreros que creen hacer allí fortuna.

—Aumenta el entusiasmo porque se construya el ferrocarril secundario de esta capital á Sóller, que daría mayores facilidades á la comunicación entre Palma y Barcelona.

—Los taberneros han fijado en sus establecimientos unos cartelones anunciando haber doblado el precio de las copas de licores y aguardientes á causa del nuevo impuesto sobre alcoholes.

—Durante la semana última sólo se registraron dos bajas en el ganado de *Biniatria*, atacados de fiebre carbunclosa, debiendo ello á la eficacia de las inyecciones de suero que el Sr. Bosch aplicó á las reses de dicho predio.

—Diferentes pueblos de esta isla están celebrando romerías y peregrinaciones venerados santuarios para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

—Ultimamente se ha acordado por el Ayuntamiento asistir á las fiestas dedicadas á D. Jaime el Conquistador que han de celebrarse en ZairaGoza.

—El Gobernador civil ha impuesto dos multas de 100 pesetas á otros tantos vecinos de Ibiza por usar armas prohibidas.

**Sóller.**—Pronto será un hecho la instalación en esta ciudad de un colegio de enseñanza bajo la dirección de las Hermanas de la Doctrina Cristiana. El Ayuntamiento ha cedido el edificio del convento de San Francisco, que para el objeto, reúne muy buenas condiciones.

**Manacor.**—Continúa con proporciones alarmantes la fiebre de la emigración que se ha despertado entre los jóvenes de este pueblo. El mes pasado salieron para Buenos Aires unos sesenta emigrantes y este mes pasan de cincuenta los que han salido para dicho punto.

**Lluchmayor.**—La guardia civil ha puesto á disposición del Juez municipal de este pueblo, á dos individuos que agredieron á otro, causándole varias heridas.

**Calvia.**—En una casa de este pueblo se cometió un robo consistente en 14 botones de oro, 119 pesetas y varios pañuelos de seda.

**San Juan.**—Por la guardia civil de este pueblo ha sido detenido un sujeto que agredió á otro, produciéndole lesiones en la cabeza.

**Esporlas.**—Este pueblo rebosa entusiasmo desde que cundió la noticia de que pronto atravesará nuestras montañas el ferrocarril.

Algunos años hace que se habló de este asunto, al hacer el Gobierno á don Jerónimo Estade, la concesión de un ferrocarril que por Establiments, Sporlas, Valldemosa y Deyá, llegase á Sóller; pero á pesar de ultimarse los estudios y señalarse el trayecto que debía recorrer no llegaron á realizarse los deseos de todos.

**Felanitx.**—El almendrón se pagó en este mercado á 85 pesetas, el quintal.

Domina la tendencia á bajar.

En dicho pueblo han empezado á hacerse varias compras de cerdos cebados destinados al embarque; pagándose de diez á once pese-

tas la arroba, según sean de más ó menos peso.

**Alaró.**—En la Exposición universal de Lyon ha obtenido diploma y medalla de oro el calzado de los señores Barceló é hijo.

## Telegramas.

Madrid, 23.—Londres.—El general Kouropatkine ha teleografiado á su Gobierno una noticia que tiene gran importancia, aunque se desconoce parte de ella.

Según parece los japoneses han abandonado Shak Hepou, dejando en la plaza armas y municiones.

Madrid, 24.—Londres.—Ha llegado á Karbin un gran convoy de municiones de boca y guerra.

Ha sido atacado por un pequeño destacamento japonés, que no pudo apoderarse de él.

Madrid, 24.—Un periódico de Londres asegura que el Lloyd alemán ha vendido al Gobierno ruso cuarenta buques de guerra entre los cuales figuran algunos de reciente construcción y de mucho poder.

Afirma el periódico que entre los dichos buques hay algunos cruceros de marcha rápida.

La mayoría de la prensa inglesa cree que la información dada por el colega es exacta.

Madrid, 24.—Londres.—Telegramas de Tokio dicen que el general Kuroki, que desde el principio de la guerra fué atacado de disentería, está agonizando.

La noticia ha causado gran inquietud al mikado.

Se ha ordenado que á ser posible, se le traslade á Tokio, pero el general parece que se opone.

Las noticias del teatro de la guerra se esperan con gran interés.

Madrid, 24.—Paris.—El corresponsal en Mukden de la «*Novoie Vremia*», telegrafía que el día 19 de Octubre los japoneses atacaron subitamente un regimiento de tiradores, apostado en la posición más avanzada de la línea rusa.

Un enérgico contrataque les hizo retroceder con pérdidas considerables, abandonando un cañón en su retirada.

Simultáneamente una compañía del mismo regimiento lograba desalojar los japoneses de sus trincheras del frente Noroeste.

Madrid, 25.—Londres.—La escuadra rusa del Báltico ha echado á pique algunos barcos de la flotilla pescadora de Hull, causándola muchos ahogados.

La noticia ha producido general indignación en la prensa y en el pueblo inglés.

Se nota alguna agitación en los contros políticos.

Madrid, 25.—Los japoneses atacaron las avanzadas rusas, siendo rechazados.

Los rusos antes de retirarse destruyeron la estación de Cheu-ho.

Entonces los japoneses también se retiraron sufriendo grandes pérdidas.

Los rusos tuvieron veinte y dos muertos.

Madrid, 25.—Londres.—El Gobierno inglés ha enviado al de Rusia una protesta contra los perjuicios causados á los barcos pescadores de la flotilla inglesa de Hull.

El Gobierno inglés, pide contestación urgente á la nota que ha dirigido á Rusia, pero sin carácter de ultimatum.



Madrid, 26.—Paris.— Ha llegado á Mukden un tren militar conduciendo cien soldados heridos de la guerra.

Diez y nueve de ellos han perdido la razón.

El número de soldados rusos heridos y transportados á Karbin ascienden á veinte mil.

Madrid, 26.—Los japoneses han logrado vadear el río Hun-ho.

Las avanzadas japonesas se hallan á 15 kilómetros al Sur de Mukden.

Madrid, 26.—Londres.—El «Exchange-Telegraph» anuncia que el gobierno ruso se ha apresurado á dar sus excusas por telégrafo al gobierno inglés lamentando el incidente del mar del Norte.

Madrid, 26.—Londres.—La prensa sigue publicando artículos enérgicos acerca del suceso relativo á los barcos pesqueros de la escuadrilla Hull.

En los centros militares se trabaja fabrilmente.

La prensa francesa confía en que se llegará á un arreglo.

**ANUNCIOS**

**MOSAICOS NOLLA DE VALENCIA**

Las mas altas recompensas en cuantas exposiciones se ha presentado.

ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA. Imágenes en madera tallada y decorada; y en pasta madera indulgenciable y superior á todas las hasta hoy conocidas.

VINOS de Jerez, Logroño y Málaga, PASAS y HIGOS de Málaga.

Representante en Menorca, Sres. Juan Capó y C.º; S. Jaime, 9.—Ciudadela.

Despacho y venta de LUSTRO-CUIVRE; el mas barato para dejar al momento brillantísimos y como nuevos los objetos de cobre, hierro y acero pullidos.

**ANTONIO E. CODINA Y HERMANO**

CIRUJANOS DENTISTAS

Han establecido su clínica Odontológica con todos los adelantos modernos que requiere el arte dental.

Precios económicos.

Plaza Nueva n.º 12.—Ciudadela.

**LA FLOR DE CUBA**

CONFITERIA DE

**GASPAR TRIAY**

CALLE DE MAHON, 7

Inmenso surtido de poncillos (penellets) aromatizados con las mas esquisitas esencias. Buñuelos de viento y ensaimada.

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días.

Variedad inmensa de conservas de carnes, pescados y hortalizas como son:

Langosta al natural.—Langostinos id.—Besugo en aceite.—Bonito id.—Congrio id.

—Merluza id.—Calamares id.—Calamares con su tinta.—Atun en aceite.—Atun en escabeche.—Salmón al natural.—Almejas id.—Sardinas en escabeche.—Id. en aceite.—Id. sin espina, limonadas.—Id. sin espina, trufadas, desde 30 cénts. á 1 pta. lata.—Jamón superior.—Paté Foi-grás.—Mortadela de Bolonia.—Salchichones de Vich.—Chorizos Estremeños.—Mantequilla de vaca marca Esbensen.—Quesos legítimos de Holanda, por piezas y al menudeo.—Aceitunas sevillanas rellenas de anchoa.—Id. id. manzanilla.—Id. id. reinas.—Garbanzos legítimos del Sauco, clase selecta.—Guisantes en grano.—Espárragos al natural.—Tomates al natural pelados.—Pasta fina de tomates.—Pimientos dulces morrones.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Mostaza diaphane.—Champagne varias marcas.—Galletas y biscochos, gran surtido.—Vino Valdepeñas, blanco y tinto.—Vinos legítimos de Jerez, secos y dulces, desde 1'50 á 7 ptas. botella.

CALLE DE MAHÓN, 7

**HOTEL DEL UNIVERSO**

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salónticos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

**Aceite de oliva**

No consuma V. otro, si aprecia su salud y quiere recrear su paladar, que el purísimo marca CANALETAS Y BOTTA en las latas litografiadas á nuestro nombre.

Es el más puro, fino y mantecoso; con más pulcritud elaborado, de cualidades higiénicas incomparables; precios relativamente económicos.

Desconfiese de imitaciones y no gaste otro aceite, ni pague mas dinero, pues no lo hay mejor.

Representante con depósito en Ciudadela *Elias Conesa*, Notario Quintana, 28.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Perchas de centro **GANGA** Servicios de cierre hermético  
NOVEDAD **GANGA** NOVEDAD

**LA CASA SINTES LIQUIDA**

**S**illas para salas.  
**S**illas para gabinete.  
**S**illas para cafés.  
**S**illas para comedor.  
**S**illas para despachos.

**S**illas para niños.  
**S**illas para pianos.  
**S**illeras tapizadas.  
**S**illeras de rejilla.  
**S**illeras para gabinetes.

**C**amas de nogal talladas.  
**C**amas viena curvadas y torneadas.  
**C**amas de hierro.  
**C**amas de campaña.  
**C**atres tigura.

PARAGUEROS desde 3 duros. **C**UADROS de todas clases.  
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.  
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón. **B**UFETS comedor con mármol.  
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. **E**SPEJOS una infinidad.  
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

**TODO POR 25 DUROS**

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

**J. SINTES MERCADAL**  
PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA **ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS**

**ANTONIO CODINA BATIONE**

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12